

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD  
DE TUXPAN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

ANA MTZ. S.  
ANITA MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

  
LIC. KAREN ALEJANDRA ALCARAZ CÓRDOVA

  
LIC. PORFIRIO MATA CÁRDENAS.

LIC. CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉZ

ARQ. JOSÉ LÓPEZ VIERA.


La presente foja es parte integral del contenido de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 24 veinticuatro de Junio de 2015 y que contiene las firmas de los Ediles asistentes a dicha Sesión. CONSTE.- Atentamente: El Síndico Municipal del Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco Lic. JUAN DE SANTIAGO SILVA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD  
DE TUXPAN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

importantes, y que quede en el acta como punto de acuerdo para que se acuda de forma personal al Gobierno del Estado a mostrar esta petición por parte de los productores.

**SÍNDICO MUNICIPAL:** al no existir más puntos que tratar y continuando con el **quinto punto** del orden del día correspondiente a la **CLAUSURA por lo que** no habiendo más punto que acordar, siendo las 21:22 veintiún horas con veintidós minutos día de hoy 24 veinticuatro de Junio del 2015 dos mil quince, se clausura la presente sesión de Ayuntamiento para todos los fines legales correspondientes. Firmando los que en ella intervinieron al calce y al margen para debida constancia. **CONSTE.-**

ATENTAMENTE: CIUDAD TUXPAN JALISCO, SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, A 24 DE JUNIO DE 2015 DOS MIL QUINCE.



ARQ. FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ.

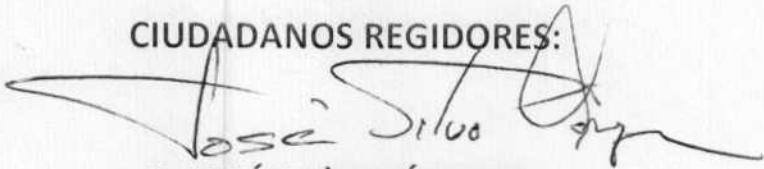
PRESIDENTE MUNICIPAL.




LIC. JUAN DE SANTIAGO SILVA.

SECRETARIO GENERAL Y SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO.

CIUDADANOS REGIDORES:



C. JOSÉ SILVA VÁZQUEZ.



JOSÉ ALBERTO PAZ MAGAÑA.



ALFONSO RAFAEL CORTÉS GUZMÁN.

Handwritten signature of José Silva Vázquez

STATE OF TEXAS  
COUNTY OF [illegible]

[illegible]

25 JAN 1911

[illegible]

[illegible]

[Faint, illegible text, likely a legal document or contract]

[Handwritten scribbles and marks on the left margin]

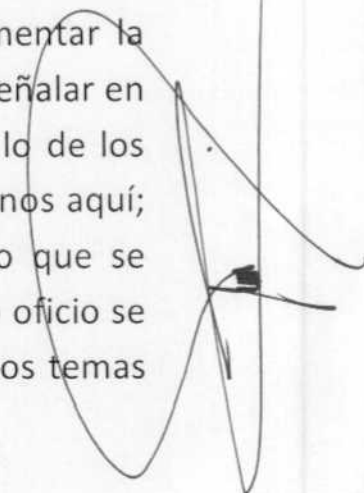
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD  
DE TUXPAN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015**

sus diputados para ver hasta dónde está visto en Jalisco este problema, porque ahorita al Ingenio le acaban de cortar el suministro de energía eléctrica por falta de pago, tienen tomado los trabajadores el ingenio, nosotros tenemos tomada la bodega de Hinojosa, ahí se encuentran 5mil toneladas de azúcar, y la consigna es estar ahí hasta que paguen, entonces a mi si me gustaría pues que se hiciera un escrito al menos por el Ayuntamiento de Tuxpan, en donde se mencionara la situación para que se vea la mejor y la más viable solución, ojala que los otros compañeros de los demás municipios vayan a los Ayuntamientos para que soliciten esa intervención o esa aclaración o hasta donde el Estado puede presionar a la federación para que tome cartas en el asunto.

**PRESIDENTE MUNICIPAL.-** Efectivamente no ha habido ningún pronunciamiento nosotros tuvimos una reunión a fines del 2014, estuvo el presidente municipal de Tamazula, Zapotiltic, un servidor, Jesús de la CDC, la pequeña propiedad, estuvo la gente del ingenio, nosotros estuvimos en Octubre ahí en Tamazula, donde el ingenio decía que porque no se iniciara la Zafra y se realizara un calendario de pago, porque se debía la zafra 2013, creo que 2012 también y ellos presentaban un calendario de tantos millones de pesos de forma mensual para que se fueran liquidando y le fueran entrando a la zafra, ese fue el compromiso en el 2014, pero a lo que dices el ingenio no cumplió, por que no hacemos esto yo te ofrezco esto hablar mañana con Ismael y que estructuramos un formato y llevárselo yo personalmente al gobernador en donde nosotros le mencionemos eso la situación por la que está pasando el ingenio y que los datos que tú tienes se los pases a Ismael para complementar la información, y yo creo que también es importante señalar en el oficio que se den una vuelta para que chequen lo de los cañones, porque si te fijas llueve en todos lados menos aquí; porque estamos en ello de darle continuidad a lo que se refiere a los cañones antigranizo, que en ese mismo oficio se le haga del conocimiento al Gobernador de estos dos temas



ANA MTZ.S.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD  
DE TUXPAN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

tiempo después de comento en cuanto se retomó el punto de los locales del mercado que se iban a sortear y se les iba avisar a todas las personas que estaban interesadas en el sorteo para poder adquirir uno de los espacios para seguir trabajando y se habló incluso que los iban a manejar según el padrón que venían manejando, meses pasados extraoficialmente nos dimos cuenta que se sortearon pero porque las personas que estaban interesadas desde el principio ponen interés de obtener un espacio para trabajar y a ninguno de ellos se les informo, y los locales fueron sorteados a otras personas, la pregunta es en qué quedamos entonces, la formalidad del acuerdo de cabildo, de lo dicho aquí en esta sala creo es lo que se debe de respetar no se avisó a quienes tenían que y hay personas todavía interesadas en los locales que están con la idea de todavía ser tomados con el ánimo de trabajar, que mecanismos, cual fue el procedimiento, se avisó, no se avisó o simple y sencillamente se repartieron a las personas con las que ya se traía algún tipo de trato o de beneficiarles en lo particular, creo que otra vez se está faltando al derecho de información de la gente, por favor que quede inscrito en el acta.

**SECRETARIO GENERAL Y SÍNDICO.-** si alguien tiene alguna otra propuesta.-

**REGIDOR JOSÉ LOPEZ VIERA.-** Si sería bueno que se asiente en el acta de cabildo la situación por la que atraviesa la zona sur de Jalisco en lo referente a los agricultores de caña, no sé qué medidas o si tengan conocimiento los presidentes de los diferentes municipios del grave problema en el que esta enredado el sector cañero, Tamazula al parecer esta en quiebra, el grupo Sainz debe más de 6 mil millones de pesos a los cañeros, y los cuales nosotros estamos enredados ahí, es Tamazula, Zapotiltic, Gómez Farías, Ciudad Guzmán, pero la situación económica se está tornando difícil, si me gustaría que así como se asistió con el Secretario General de Gobierno habrá que platicar los presidentes municipales con



ANA MTZ.S.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD  
DE TUXPAN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

no tener la humildad, la sencillez y la apertura de escuchar otras opiniones y aquí están los resultados en gastos y más gastos en agua potable, porque dice el director de agua potable, ¡ah es que yo creí, que era viable!, esa no es justificación aquí no se está jugando a ver si sale bien o mal pero como no son dineros de ustedes, por eso sucede lo que sucede, es tanto.

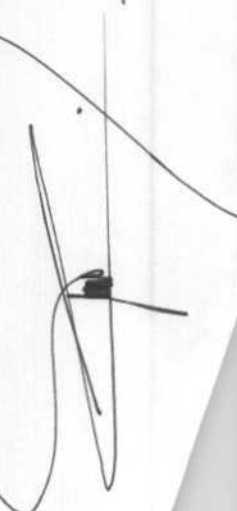
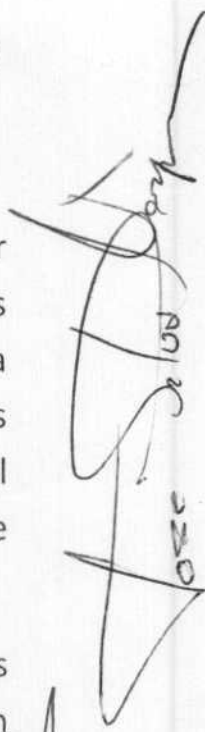
**PRESIDENTE MUNICIPAL.-** Yo traigo otra propuesta, en días pasados se les solicito a los directores que presentaran un proyecto en cada una de las áreas, y el proyecto que está presentando el director de Educación es precisamente el dotar de uniformes escolares, a todas las escuelas del municipio en sus delegaciones, y estamos hablando de suministrar 1,157 mil ciento cincuenta y siete uniformes que serían pantalón y camisa en los niños y falda y blusa en las niñas, a nivel primaria y secundaria de todas las localidades, si quisiéramos dotar de uniforme a todo el municipio sería 7,500 siete mil quinientos pero prácticamente no tenemos esa capacidad, entonces la propuesta al pleno del Ayuntamiento es proporcionar uniformes de preescolar, primaria y secundaria en todas las escuelas de las comunidades, que ascendería a una inversión por parte del municipio para dicha adquisición de **\$155,720.00 CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL** recurso que saldrá de cuenta corriente.

**SÍNDICO MUNICIPAL:** Una vez expuesta la propuesta y no habiendo algún comentario al respecto solicito quienes estén a favor de dicha propuesta se sirvan en levantar la mano en votación económica. **A FAVOR 08 A FAVOR Y 02 EN CONTRA, SE APRUEBA EN SUS TÉRMINOS DICHA PROPUESTA.**

**CELINA GUADALUPE POZOS VALDEZ.-** Una solicitud de información desde que se inició la administración en el año 2013 vino aquí una persona, don Juan el que tenía la florería en el mercado, a preguntar sobre los locales en el mercado,



ANA MTZ. S.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD  
DE TUXPAN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

Regidor José López Viera: si pero esa no es una excusa, aquí la cosa es que la supervisión técnica no ha sido la apropiada hay intención pero si la gente no funciona pues mándalo de velador a otra parte y hay que tener a gente que tenga tantita noción de lo que está haciendo porque la verdad si no se han quemado o electrocutado los veladores es por buena suerte.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Entonces Alfonso nos va hacer el favor de decirle a Jaime que nos dé su opinión en cuanto a las condiciones de cómo están los pozos, sobre todo para lo que tiene que ver con las cuestiones eléctricas.

**SÍNDICO MUNICIPAL:** Una vez que se discutieron algunas de las maniobras que se hicieron la propuesta que se hace al pleno del Ayuntamiento es la aprobación para que los pagos que se realizaron los cuales salieron de cuenta corriente y que ascienden a la cantidad de \$ 378,819.09 trescientos setenta y ocho mil ochocientos diecinueve .09/100 moneda nacional y los pendientes por pagar que ascienden a la cantidad de \$288,018.80 doscientos ochenta y ocho mil dieciocho pesos .80/100 moneda nacional, se paguen con recurso del fondo de fortalecimiento 2015 siendo el monto total por la cantidad de \$666,837.89, seiscientos sesenta y seis mil ochocientos treinta y siete pesos .89/100 moneda nacional, recuperando así lo que salió del fondo de cuenta corriente; por lo que solicito quienes estén a favor de dicha propuesta se sirvan en levantara la mano en votación económica. **A FAVOR: 08 A FAVOR, 02 EN CONTRA. Se aprueba en sus términos el punto de acuerdo.**

**CELINA GIADALUPE POZOS VALDEZ.-** que se asiente el sentido de mi voto por que ha dado desde un principio de la administración invitaciones, apertura, voluntad y sobre todo el conocimiento más que practico y sin tener que someter gasto alguno con el compañero López Viera, quien es quien preside la comisión de Agua Potable y no se han aprovechado, se han gastado miles de peso por el hecho de

ANA MIZAS

Jose Lopez Viera



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD  
DE TUXPAN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

nombre del Ayuntamiento y eso se llama Cesión de Derechos, y es simplemente que firmen las autoridades del ejido cediendo la totalidad del volumen de agua que hay en ese pozo y queda a tu nombre, tienes que hacerlo ante la comisión nacional del agua, es una simple Cesión de Derechos de Agua, y estando las partes de cuerdo se hace de forma rápida y sobre todo legal.

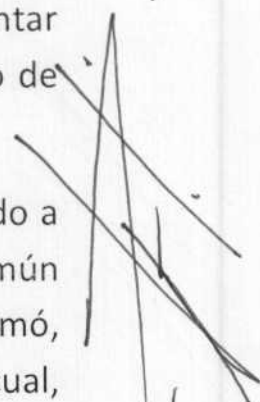
**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Aquí sería cuestión de preguntar en Guadalajara ahí en ventanilla como hacer legal el uso de esa agua.

**REGIDOR JOSÉ LÓPEZ VIERA:** después de haber escuchado a José Luis yo tengo una pregunta, si ves el común denominador de lo que son las fallas, se quemó, se quemó, se quemó, pues está fallando un departamento y no se cual, no es posible que se hagan esfuerzos en todo el cabildo de equípenlos, pónganles de lo mejor y el común que tienes aquí es que se quemó, te aseguro que ningún pozo tiene ningún rubro con un cable para la carga, todos lo tienen entonces porque se queman, porque hay el encargado tiene que checar el nivel del agua que se está moviendo y tiene que alertar antes de que se quemem, también se quemaron por fallas eléctricas puede ser, entonces ya estuviste casi tres años y siento pues que estás haciendo un esfuerzo tremendo para que haya agua, pero el común denominador no sé, capacidad técnica, factores sorpresa, insisto porque agricultores tenemos equipos más grandes, 200 caballos arriba volúmenes de 80, 60 litros y esto no pasa, pero siempre se está monitoreando, y no digo que no lo hagan, pero si me brinca ver aquí que el común sea eso, algo está pasando.

**ING. JOSÉ LUIS NÚÑEZ:** Respecto a eso yo tengo en los pozos gente que conocemos, gente grande, gente que está cuidando los pozos y prácticamente cuidarlos es darle el botonazo.



ANA MTZ.S.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD  
DE TUXPAN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

sesiones de Ayuntamiento, Pepe toco el tema de que nosotros reconociéramos el pago de la energía eléctrica a un tercero como ayuntamiento, entonces cuando se hizo el tramite con CFE resulta que dice, esta concesión que tú me traes ya le di servicio, y cuando fuimos hacer el contrato a nombre de esa persona dijo yo ya le estoy dando el servicio a este pozo, que paso que ellos perforaron otro pozo entonces CFE no puede dar el servicio ahí entonces aquí lo que se propone, aquí se le pidió a este joven Edgar Guizar que tiene aquí su taller, se le pidió precisamente que nos cotizara un sistema de fotoceldas y todo el equipamiento para especifico este pozo, porque con CFE vamos estar haciendo tramite y tramite y nunca va a dar el servicio, entonces Edgar está cotizando en 12,108 dolores, más o menos 187, 000 ciento ochenta y siete mil pesos el sistema que es mucho muy alto, aquí está todo lo que él está cotizando y también cotiza el motor, para que se cambie la bomba, aquí tenemos dos opciones en vista de esta cotización, se pidió otra y es de 118,610 ciento dieciocho mil seiscientos diez pesos con un sistema similar, y lo que si se les pidió es que no la dejaran funcionando, aquí lo que no está cotizado es la maniobra y lo que se trata es de que se tenga ya un sistema autónomo y no estar dependiendo de CFE.

**REGIDOR JOSÉ LÓPEZ VIERA:** se tiene concesión del pozo, digo aquí hay abogados y deben tener mucho cuidado con tener la concesión, porque si no se tiene se van a meter en una bronca, así ha habido gente que actúa de mala fe y resulta que las concesiones, el grupo del ejido, el grupo equis le firman pero nunca lee que la concesión va ser para él, él está rentando y se retira con su concesión pero el pozo físicamente está ahí y tú no lo puedes explotar, a mí me gustaría que fueran a jurídico de la Comisión del Agua porque está llena de todos los papeles que quieran y que los desenmascaren, porque esta difícil he, entonces si hay concesión pero no a nombre del ayuntamiento, y hay una manera muy sencilla para que esas concesione pasen a

ANA MTZ.S.

Jose Guizar

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD  
DE TUXPAN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

**SÍNDICO MUNICIPAL:** Si alguien tiene algún otro punto que tratar le cedo el uso de la voz.

**PRESIDENTE MUNICIPAL.-** en otro tema, resulta que a partir de inicio de año se han hecho varias reparaciones del pozo 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 que son las hojas que están ahorita precisamente proporcionando, y ahí al final en cada concepto viene una letra que es precisamente el proveedor que nos hizo el trabajo, este punto se ha estado tomando en forma progresiva de lo que es el fondo de cuenta corriente, entonces ahorita viene precisamente la etapa de varios gastos de cuenta corriente, creemos conveniente recuperar ese recurso de cuenta corriente, recuperarlo del fondo de fortalecimiento municipal, entonces para que no quedara el tema a medias le pedí a José Luis que nos explicara trabajo por trabajo, que se ha venido realizando para que se tome el acuerdo y que del fondo de fortalecimiento se recupere el recurso, porque aquí hay pagos que ya se realizaron y que precisamente queremos recuperar de cuenta corriente y hay pagos por realizarse, entonces lo que se propone es que se autorice que todos los gastos salgan del fondo de fortalecimiento, y sobre todo que ahí hay unos trabajos de algunos proveedores que por ejemplo el caso específico del pozo número 8, donde yo al principio cuestioné el pago de esa maniobra, ya José Luis me lo explico pero para eso le solicito pueda tomar el uso de la voz, para que les explique los gastos que se han venido haciendo trabajo por trabajo.

A continuación y si me lo permiten cedo el uso de la voz al Ing. José Luis Núñez para que haga del conocimiento al Pleno del Ayuntamiento los gastos que se realizaron y se van a realizar por concepto de las reparaciones de los pozos de agua en nuestra ciudad.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** en el tema del pozo de San mames específicamente en este pozo recuerdan que en una de las

ANA MTZ.S.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD  
DE TUXPAN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

de Jalisco en virtud de que se autorizó la rehabilitación de cubierta de la secundaria Adolfo López Mateos en la localidad de La Higuera en un monto total de \$1'337,801.18 un millón trescientos treinta y siete mil ochocientos un pesos .18/100 moneda nacional del fondo de contingencias económicas para inversión C; ahorita lo único que nos solicita la Secretaría de Planeación es el punto de acuerdo para que se pueda liberar el recurso y se empiece a trabajar en ello, por lo que solicito se someta a votación.

**SÍNDICO MUNICIPAL.-** Si no existe otro comentario al respecto les solicito quienes estén a favor de dicha propuesta se sirvan en levantar la mano en votación económica 09 a favor, 01 en contra se aprueba por **MAYORÍA CALIFICADA.** El siguiente punto de acuerdo para quedar como sigue:

**Primero.-**Se autoriza al municipio de Tuxpan, Jalisco ,la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2015, por el monto de \$ 1'337,801.18 (Un Millón Trescientos Treinta y Siete Mil Ochocientos Un pesos 18/100 M.N.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2015, con recursos provenientes del (FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS PARA INVERSION 2015, CONVENIO C) con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2015.

Relación de Obras a ejecutar:

No.	Nombra de Obra
	REHABILITACION DE SECUNDARIA ADOLFO LOPEZ MATEOS

**Segundo.-**Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

**Tercero.-** Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en



ANA MTZ.S.



José Silva López



DEPARTMENT OF THE ARMY  
OFFICE OF THE ADJUTANT GENERAL  
WASHINGTON, D. C.

ADJUTANT GENERAL'S OFFICE  
ATTENTION: ADJUTANT GENERAL  
WASHINGTON, D. C.

TO: THE ADJUTANT GENERAL  
ATTENTION: ADJUTANT GENERAL  
WASHINGTON, D. C.

FROM: THE ADJUTANT GENERAL  
ATTENTION: ADJUTANT GENERAL  
WASHINGTON, D. C.

SUBJECT: ADJUTANT GENERAL  
ATTENTION: ADJUTANT GENERAL  
WASHINGTON, D. C.

RE: ADJUTANT GENERAL  
ATTENTION: ADJUTANT GENERAL  
WASHINGTON, D. C.

DATE: ADJUTANT GENERAL  
ATTENTION: ADJUTANT GENERAL  
WASHINGTON, D. C.

BY: ADJUTANT GENERAL  
ATTENTION: ADJUTANT GENERAL  
WASHINGTON, D. C.

FOR: ADJUTANT GENERAL  
ATTENTION: ADJUTANT GENERAL  
WASHINGTON, D. C.

BY: ADJUTANT GENERAL  
ATTENTION: ADJUTANT GENERAL  
WASHINGTON, D. C.

FOR: ADJUTANT GENERAL  
ATTENTION: ADJUTANT GENERAL  
WASHINGTON, D. C.

BY: ADJUTANT GENERAL  
ATTENTION: ADJUTANT GENERAL  
WASHINGTON, D. C.

2511111111

Handwritten scribbles and lines on the left margin.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD  
DE TUXPAN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

con la Dirección de Ingresos del Estado de Jalisco, para la coordinación del cobro de las multas de vialidad en el municipio de Tuxpan, Jalisco.

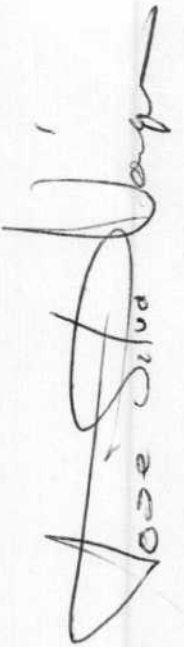
**SÍNDICO MUNICIPAL.-** Modificando el orden del día solicito de ustedes se habrá como cuarto punto asuntos varios, por lo que someto a votación de los presentes quienes estén a favor les pido que levanten la mano **a favor 10 en contra 0, se APRUEBA por MAYORÍA CALIFICADA.**

**SÍNDICO MUNICIPAL.-** El punto por el cual hice la solicitud anterior es respecto a vialidad nos hicieron saber el día de hoy que ya dieron el visto bueno por parte de la fiscalía del estado, ya nos pusimos de acuerdo en cuestión de los gastos y lo que se daría en especie, comentarles que se aprobó cierta cantidad, actualizando aumento el costo por capacitación de elemento un pocos más, y platicando comentaba que solo tenía aprobada la cantidad de 21,000 veintiún mil pesos por elemento y la forma en la que se nos podía apoyar era como Ayuntamiento otorgar en especie y con el listado que me dio se pudo bajar la cantidad de 6 seis mil pesos y en pláticas se acordó que de 29 veintinueve se bajará a 19,000 diecinueve mil pesos, entonces ahorita lo único que me pide es que la firma del convenio y se autorice la capacitación de los elementos por parte del Ayuntamiento; la propuesta entonces sería que se autorice a Presidente Municipal, Secretario General, Tesorero y Síndico Municipal la firma con Fiscalía General del Estado para la capacitación de elementos que fungirán como policías viales; **quienes estén a favor les pido que levanten la mano en votación económica, a favor 10 en contra 0, se aprueba por MAYORÍA CALIFICADA.**

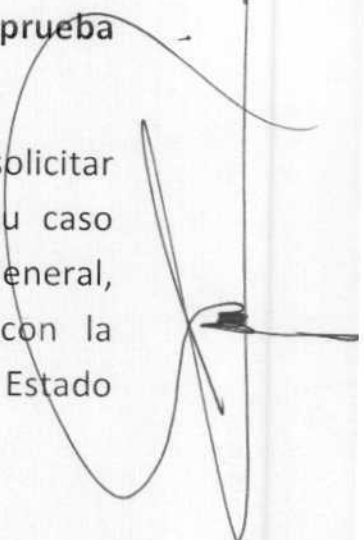
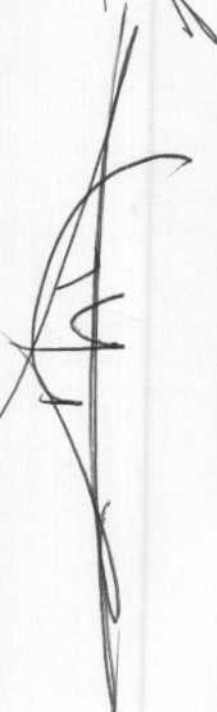
**PRESIDENTE MUNICIPAL.-** yo traigo otro punto y es solicitar al Pleno del Ayuntamiento su autorización y en su caso aprobación al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y Tesorero para la firma del convenio con la Secretaria de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado



ANA MTZ.S.



Jose Silva



STATE OF TEXAS  
COUNTY OF [illegible]

Know all men by these presents, that [illegible]

of the County of [illegible] State of Texas, for and in consideration of the sum of [illegible]

to [illegible] the sum of [illegible] Dollars, to [illegible]

the sum of [illegible] Dollars, to [illegible]

the sum of [illegible] Dollars, to [illegible]

the sum of [illegible] Dollars, to [illegible]

the sum of [illegible] Dollars, to [illegible]

the sum of [illegible] Dollars, to [illegible]

the sum of [illegible] Dollars, to [illegible]

the sum of [illegible] Dollars, to [illegible]

the sum of [illegible] Dollars, to [illegible]

the sum of [illegible] Dollars, to [illegible]

the sum of [illegible] Dollars, to [illegible]

the sum of [illegible] Dollars, to [illegible]

the sum of [illegible] Dollars, to [illegible]

the sum of [illegible] Dollars, to [illegible]

the sum of [illegible] Dollars, to [illegible]

FILED 25TH MAR

[illegible signature]

[illegible signature]

[illegible signature]

[illegible signature]

[illegible signature]

[illegible signature]

[illegible signature]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD  
DE TUXPAN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

para la coordinación del cobro de las multas de vialidad en el municipio de Tuxpan, Jalisco.

La otra propuesta por parte de su servidor que se trae al Pleno es para efectos de la aprobación para la firma de convenio con la Dirección de Recaudación dependiente de la Secretaria de Finanzas para la cuestión de multas, similar a lo que en su momento se hizo con la cuestión de parquímetros, esto se hará para vialidad, en días pasados estuvimos ahí platicando con gente del jurídico de la secretaria de finanzas, ellos nos derivaron a la dirección de ingresos y nosotros le hacíamos de manifiesto la intensión por parte del municipio de absorber las cuestiones de vialidad pero no queremos que queden volando algunas multas que no sean exigibles al momento de no pagar de manera inmediata, y que esto en su momento sea con cargo quizás a la hora de refrendar o cambio de placas, los porcentajes no me los dieron ahorita nada más sería la aprobación para firma y posteriormente ellos ya me mandarían el porcentaje para igual ya presentarlo a todos ustedes, aquí la propuesta es la autorización de ustedes como pleno para que se autorice y faculte al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de Hacienda Pública Municipal para la firma de dicho convenio.

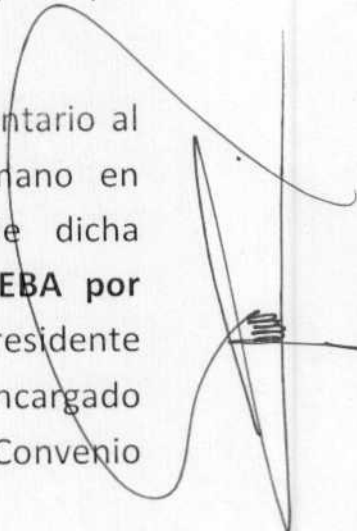
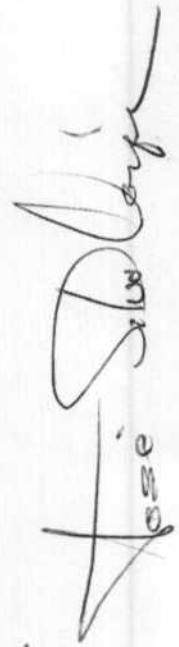
**REGIDOR LÓPEZ VIERA.-** Y ese ingreso se destinara a cuenta corriente.-

**SÍNDICO MUNICIPAL.-** De hecho la idea inicial que se tenía con el proyecto de municipalización de transito era para que el ingreso se reinvirtiera en el mismo departamento.

**SÍNDICO MUNICIPAL.-** Si no hay ningún otro comentario al respecto les solicito se sirvan en levantar la mano en votación económica quienes estén a favor de dicha propuesta: **09 a favor 01 en contra, se APRUEBA por MAYORÍA CALIFICADA** se autorice y faculte al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de Hacienda Pública Municipal para la firma del Convenio



ANA MTZ. S.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD  
DE TUXPAN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

en el departamento de seguridad pública un comunicado por parte de Pensiones del estado haciendo del conocimiento que ya se les había otorgado la pensión, sin embargo únicamente era por el 60%, porque ellos comentaban la vez pasada que el límite que tienen ellos es desde cuando empezaron a cotizar independientemente de cual sea su antigüedad dentro de la administración, entonces por parte del Ayuntamiento la vez pasada e igualmente hoy solcito al Pleno el complemento del 40% para que puedan retirarse con el 100% ahora si con una pensión digna y en base al salario que venían percibiendo. No sé si tengan algún comentario al respecto.

**REGIDOR JOSE LÓPEZ VIERA.-** si me gustaría saber nada más cuales son los número o cifras completas, cuanto equivale el 60% o el \$40%, la cifra total de la aportación por parte del Ayuntamiento; lo que pasa es que desconocemos en este momento los números y creo que en el acta si debe estar muy claro los números.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** En numero yo tengo que mensualmente por elemento en ese 40% se otorgaría por parte del ayuntamiento una cantidad de \$93.00 diarios que darían un total de \$2788.00 dos mil setecientos ochenta y ocho pesos; yo propongo al pleno del Ayuntamiento se cierre en \$ 3,000.00 tres mil pesos neto previo convenio.

**SÍNDICO MUNICIPAL:** por lo que se solicita quienes estén a favor de la propuesta que presenta el presidente municipal para que se cierre la cantidad en \$3,000.00 pesos se sirvan levantar la mano en votación económica: **09 a favor 01 en contra.** Se aprueba en sus términos el punto de acuerdo.

**SÍNDICO MUNICIPAL.-**Continuando con el orden día el punto número **cuatro** que corresponde a la Propuesta que presenta el Síndico Municipal Lic. Juan de Santiago Silva para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación para que se autorice y faculte al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de Hacienda Pública Municipal para la firma del Convenio con la Dirección de Ingresos del Estado de Jalisco,

ANA MTZ. S.

JOSE LÓPEZ VIERA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD  
DE TUXPAN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

todos los lotes están pagando contribuciones y yo creo que el asunto que me decía aquella vez por teléfono de que no había documentos y después nos enteramos de que una colonia irregular es conectada, cuando nosotros tenemos cuentas catastrales y para que haya una cuenta catastral tiene que estar regularizado eso es lógico, creo que raya más en el pretexto que en la voluntad, pero bueno la idea ahora es construir que vaya para adelante y de alguna manera ver cómo podemos resolver el tema de todos los que estamos en esa colonia.

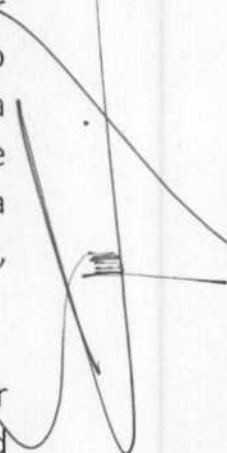
**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Y les abundo que no nada más es una colonia, si tomamos esta la colonia UCP, Azteca, Tochtli, Valle Verde, podemos hablar de 10, 11 fraccionamientos que hemos estado trabajando con ellos y precisamente por eso porque queremos dar el servicio a todas las colonias que se nos acercan y que están en la voluntad de trabajar, aquí lo que yo les ofrezco que así como se dice de construir, que nos pongamos todos en sintonía y pues vamos trabajando, independientemente del tema de dimes y diretes, lo que les interesa a la gente es tener el servicio, entonces yo les ofrezco que si ustedes están en la voluntad nada más que nos des la posibilidad de que veamos cómo dar el servicio porque ahorita no tenemos la capacidad de dárselos, nosotros tenemos que ver dos temas, ver el tema de la normativa que se debe cumplir como fraccionamiento y ver cómo le damos el servicio, vamos a darnos la tarea de vernos y ahora si vernos y nada más llamadas, de este viernes en ocho nos vemos a las 10 de la mañana.

**SÍNDICO MUNICIPAL:** con el **tercer punto** del Orden del día que corresponde a la Propuesta que presenta el Síndico Municipal Lic. Juan de Santiago Silva para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación la pensión del 40% por parte del Municipio para efecto de cubrir el faltante de la pensión otorgada por parte del Instituto de Pensiones del Estado a los CC. J. Jesús Mata Fabián, Epifanio Silva Orozco, Alfonso Márquez Quezada, Antonio Chávez Morfín y Eraclio Jiménez Soto.

Hacerles del conocimiento que por ahí me hicieron llegar algunos elementos o las personas que con más antigüedad



ANA MTZ. S.



STATE OF NEW YORK  
IN SENATE  
January 15, 1913.

REPORT OF THE  
COMMISSIONERS OF THE LAND OFFICE  
IN ANSWER TO A RESOLUTION PASSED BY THE SENATE  
MAY 15, 1912.

ALBANY: J. B. LIPPINCOTT COMPANY, PRINTERS.  
1913.

*[Handwritten mark]*

2511111111

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]*

*[Handwritten notes and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten notes and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten notes and scribbles on the left margin]*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD  
DE TUXPAN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

colonia regular, una colonia que paga sus contribuciones, y somos una colonia que puede aportar un mejor desarrollo sostenible y sustentable a Tuxpan, con la parte urbana.

**PRESIDENTE MUNICIPAL.-** Aquí para avanzar y como bien dice Pepe él tiene una solicitud de Octubre de 2014, y te acuerdas que tuvimos una conversación donde yo te decía que iba a checar precisamente el tema del fraccionamiento, tú me mencionaste que estabas desesperado porque cada vez que solicitabas apoyo respecto al tema te piden documento y se los has entregado muchas veces pero que siempre se han perdido, así me lo comentaste que has entregado toda la información pero que se ha perdido, y que como gobierno municipal te seguimos pidiendo lo mismo, aquí la situación que nosotros como administración no estamos en la negativa de darles el servicio, porque a lo mejor aquí falto de tu parte que tuviéramos más acercamiento pero no se dio, prácticamente solo hablamos por teléfono y ya hubo ningún otro acercamiento para darle continuidad a la solicitud, aquí el tema es que nosotros si se han dado cuenta, construimos un tanque elevado en el parque Jiménez, con este tanque pues damos otra capacidad de servicio, que estamos haciendo ahorita ya José Luis ya hizo el corte por la calle José Figueroa porque la gente de camino real, la gente de tierras blancas no tiene buen servicio a pesar que están a 588 metros de un tanque no tienen buen servicio, porque la red que las abastece a la colonia Tierras Blancas y Señor del Perdón no es suficiente, ya se le indico al departamento de agua potable que construyamos la red para independizar y que esa red solo le dé servicio a Tierras Blancas, y la que nosotros vamos a instalar le dé servicio al Fraccionamiento Camino Real, Fraccionamiento Señor del Perdón, San Isidro y le dé permiso a las colonias que se vayan agregando, quizá aquí lo que falto es que le diéramos continuidad porque nada más hablamos por teléfono.

**PRESIDENTE DE COLONOS.-** Yo creo Arquitecto y con todo el respeto nosotros como asociación de colonos dirigimos una comisión formal por escrito y nosotros mínimo debimos recibir de su parte una comunicación igual por escrito, pero bueno el tema es que todos los lotes tienen cuenta catastral,



ANA MTZ.-S.







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD  
DE TUXPAN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

**SÍNDICO MUNICIPAL.-** se concede el uso de la voz al representante de presidente de colonos siendo el C. JOSÉ GUADALUPE ZUNO.- Gracias buenas tardes ah todos, agradecemos la oportunidad de hablar aquí en cabildo, haciendo un poquito de historia venimos desde el 2008 con la recepción del fraccionamiento, con lo que viene siendo la escrituración de áreas de donación, calles, recibimiento de las obras progresivas de urbanización, y bueno el fraccionamiento está completamente en orden, esta escriturado al Ayuntamiento todo lo que viene siendo áreas de cesión, y hemos venido continuamente no nada más los fraccionadores sino la misma Asociación, solicitando que nos conecten el agua, ya está la red completa de agua y drenaje, pero en diferentes ocasiones tanto por escrito como en forma verbal, aquí los compañeros que vienen conmigo no me dejaran mentir, se les ha negado el servicio que no está regularizado y les han inventado mil pretextos para no darle el agua a esta colonia, sin embargo ya hay casas ahí que han sido construidas con apoyo del gobierno, y bueno la verdad nos extraña el tema del porque no se nos ha dado, nosotros venimos a esta soberanía para pedirles que si es posible por un acuerdo de cabildo pudieran sacar el punto, para que tengamos nosotros en La Curva el abastecimiento del agua potable, no veo ninguna limitante ni siquiera de tipo de abastecimiento de agua por la zona de hecho hemos visto que corrieron más al fondo los tubos del agua hacia la preparatoria y nosotros estamos antes de aquella región, la verdad que si es importante no solamente para el desarrollo pleno de la colonia, sino para que todos los que son propietarios hoy puedan construir, habitar y sobre todo que puedan aprovechar su bien inmueble, su inversión que tienen ahí en el fraccionamiento. Su servidor como presidente de la Asociación Civil de colonos, estamos legalmente constituidos y bueno la idea de acudir aquí es para que por favor como punto de acuerdo de cabildo se pueda llevar a cabo la conexión del agua, tenemos nosotros la última solicitud que dirigimos fue con fecha del 21 de Octubre de 2014 y ni siquiera obtuvimos respuesta por escrito de nuestra solicitud pero sin embargo seguimos al pie del cañón para que ustedes de alguna manera nos apoyen en esa colonia, más allá de que si existen colonias irregulares que hoy han tenido más servicios o no, nosotros somos una



ANAMTZ.S.

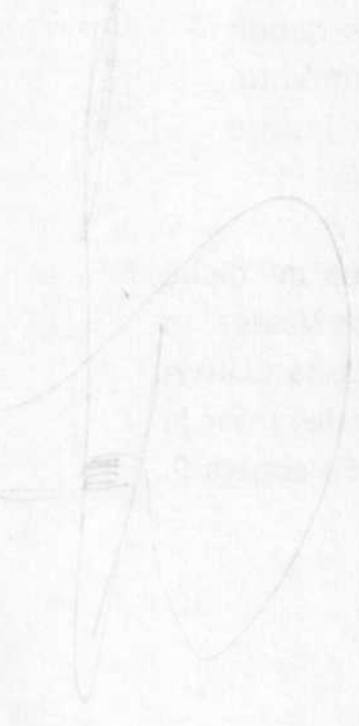


STATEMENT OF WORK  
FOR THE PROJECT  
2013-2014

Handwritten notes on the left margin, including a signature and some illegible text.



Handwritten notes on the left margin, including a signature and some illegible text.



Handwritten notes on the right margin, including a signature and some illegible text.

25/11/13

Handwritten notes on the right margin, including a signature and some illegible text.

Handwritten notes on the right margin, including a signature and some illegible text.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD  
DE TUXPAN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

anterior se solicita quienes estén a favor se sirvan levantar la mano en votación económica **A FAVOR: 09 VOTOS. En contra 01. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.**

**REGIDORA CELINA GUADALUPE POZOS VALDEZ.-** Solicito si nos permiten que de una vez y que quede después en el acta, que se integre la Asociación de Colonos La Curva A.C. y que antes de que se vayan a tratar los puntos que están en el orden del día, ellos vienen creo que es la mesa directiva junto con su presidente de la Asociación Civil que desde el 2008 tienen la petición de que se les conecte a su fraccionamiento ya que esta regularizado en todos los ámbitos que la Ley lo prevé, por lo que se le solicita se haga la conexión de agua de cada uno de los lotes para que ya puedan estar haciendo el uso de las propiedades que están ahí, yo tengo entendido que cada uno de los propietarios pueden hacerlo con las escrituras lo necesario, y precisamente para solicitarles a la mesa de cabildo la participación de la Asociación Civil, recordarles que el servicio del agua está estipulado y certificado en la Carta Magna de los Estados Unidos Mexicanos, en la ley de Aguas para el Estado de Jalisco y sus Municipios y también viene estipulado en el mismo reglamento de la Ley del Agua del Estado de Jalisco, si hay colonias que simple y sencillamente, hay una colonia en esta administración sin estar regularizada se le ha dado todo tipo de apoyo, no entiendo porque se le ha seguido dando la negativa a esta colonia que cuenta con todo lo que le marca la Ley para que ya pueda ser conectada y hagan uso de este servicio, obviamente aceptando las obligaciones que como ciudadanos y contribuyentes deben de hacer, entonces solicito al Pleno del Ayuntamiento, Licenciado puedan hacer uso de la voz esta Asociación de colonos de La Curva.

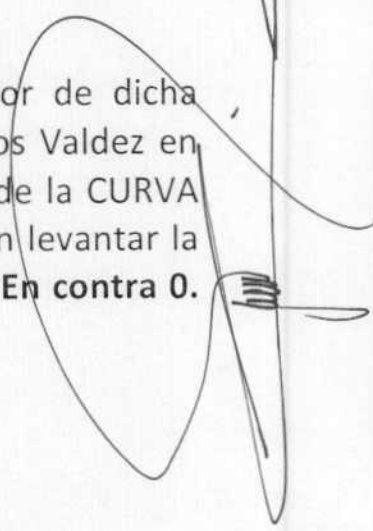
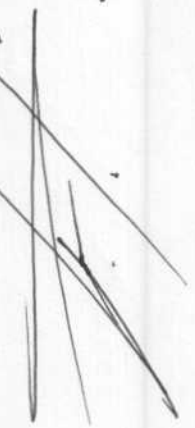
**SÍNDICO MUNICIPAL:** solicito quienes estén a favor de dicha propuesta que presenta le regidora Guadalupe pozos Valdez en el sentido de que se de intervención a los colonos de la CURVA por lo que se solicita quienes estén a favor se sirvan levantar la mano en votación económica **A FAVOR: 10 VOTOS. En contra 0. SE APRUEBA.**



ANA MTZ.S.



osé





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD  
DE TUXPAN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

Quezada, Antonio Chávez Morfin y Eraclio Jiménez Soto.

4. Propuesta que presenta el Síndico Municipal Lic. Juan de Santiago Silva para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación para que se autorice y faculte al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de Hacienda Pública Municipal para la firma del Convenio con la Dirección de Ingresos del Estado de Jalisco, para la coordinación del cobro de las multas de vialidad en el municipio de Tuxpan, Jalisco.
5. Clausura.

**SÍNDICO MUNICIPAL.-** Antes de comenzar la sesión hacerles del conocimiento que el Secretario General Lic. Adrián del Viento Silva desde el mediodía empezó a tener problemas de salud por lo que le fue imposible asistir para el desahogo de la misma, por lo que les pido la anuencia para antes de iniciar con la sesión, ustedes como pleno me autoricen para que en esta sesión su servidor sea quien desahogue la sesión asumiendo las funciones del Secretario General; se **APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR**; y se pone a consideración de los integrantes del Pleno el orden del día para efectos de su aprobación, por lo que se solicita quienes estén a favor se sirvan levantar la mano en votación económica: **A FAVOR: 09 VOTOS. En contra 0. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.**

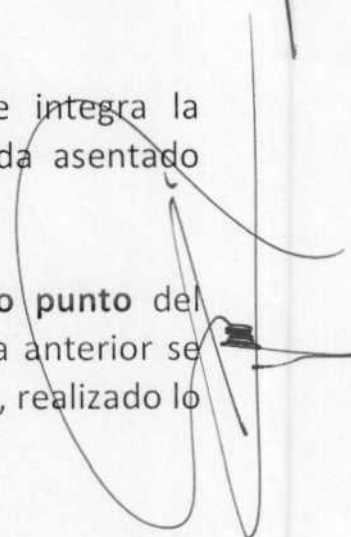
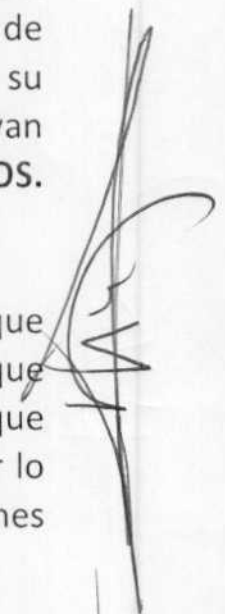
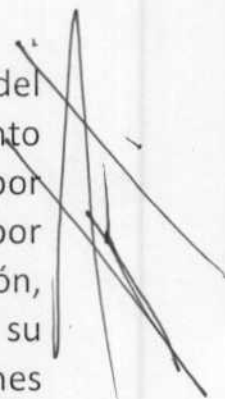
**SECRETARIO GENERAL:** Le hago del conocimiento Presidente que contamos con la asistencia de **09 Regidores** presentes que conforman el Pleno del Ayuntamiento, por lo tanto, certifico que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, por lo que se declara legalmente instalada la misma para todos los fines y efectos legales a que haya lugar.

**SÍNDICO MUNICIPAL.-** siendo las 18:50 horas se integra la regidora Anita Sánchez Martínez a la sesión, queda asentado para constancia.

**SÍNDICO MUNICIPAL:** continuando con el **segundo punto** del Orden del día que corresponde a la lectura del acta anterior se da lectura a la misma, para efectos de su aprobación, realizado lo



ANA MTZ. S.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD  
DE TUXPAN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015  
SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

----- ACTA No. 80 -----

En la ciudad de Tuxpan, Jalisco, siendo las 18:24 dieciocho horas con veinticuatro minutos del día 24 veinticuatro de Junio del año 2015 dos mil quince en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal, ubicada en Hidalgo No. 7 siete, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron los **C. ARQUITECTO FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ** y **LICENCIADO JUAN DE SANTIAGO SILVA, PRESIDENTE, SECRETARIO GENERAL Y SINDICO DEL AYUNTAMIENTO**, respectivamente, así como los ciudadanos regidores **C. JOSÉ SILVA VÁZQUEZ, ANITA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, JOSÉ ALBERTO PAZ MAGAÑA, ALFONSO RAFAEL CORTÉS GUZMÁN, KAREN ALEJANDRA ALCARAZ CORDOVA, JOSE LOPEZ VIERA, PORFIRIO MATA CÁRDENAS y CELINA GUADALUPE POZOS VALDEZ**, con la finalidad de celebrar **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, para la cual fueron convocados de manera oportuna en los términos de los que dispone la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y el Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, para lo cual se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
3. Propuesta que presenta el Síndico Municipal Lic. Juan de Santiago Silva para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación la pensión del 40% por parte del Municipio para efecto de cubrir el faltante de la pensión otorgada por parte del Instituto de Pensiones del Estado a los CC. J. Jesús Mata Fabián, Epifanio Silva Orozco, Alfonso Márquez

ANA MTZ.S.

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*